



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 246

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS NANSA

CVE-2017-11280 Aprobación definitiva del presupuesto general de 2017, bases de ejecución y plantilla de personal.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la aprobación inicial del presupuesto general de la Mancomunidad de Municipios "Nansa" para el ejercicio 2017, se eleva a definitivo el acuerdo de la Junta General de fecha 14 de noviembre de 2017 por el que se aprueba inicialmente dicho presupuesto. De conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos así como la plantilla de personal.

	Estado de Gastos	
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	211.351,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	205.294,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	22.330,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	444.975,00
	Estado de Ingresos	
Capítulo	Descripción	
	Descripcion	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	Importe Consolidado 0,00
1 2	·	·
	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS DIRECTOS IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS DIRECTOS IMPUESTOS INDIRECTOS TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00 0,00 49.620,00
2 3 4	IMPUESTOS DIRECTOS IMPUESTOS INDIRECTOS TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00 0,00 49.620,00 395.355,00
2 3 4 5	IMPUESTOS DIRECTOS IMPUESTOS INDIRECTOS TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS PATRIMONIALES	0,00 0,00 49.620,00 395.355,00 0,00
2 3 4 5	IMPUESTOS DIRECTOS IMPUESTOS INDIRECTOS TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS PATRIMONIALES ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 0,00 49.620,00 395.355,00 0,00
2 3 4 5 6 7	IMPUESTOS DIRECTOS IMPUESTOS INDIRECTOS TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS PATRIMONIALES ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 0,00 49.620,00 395.355,00 0,00 0,00

Pág. 30143 boc.cantabria.es 1/2







BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 246

PLANTILLA DE PERSONAL

A) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA

PUESTOS							
DENOMINACIÓN	N°	Vacantes	A extinguir	Grupo	Compl. Destino		
1 Habilitación de Carácter Nacional 1.1 Secretario-Interventor en Acumulación	1			A1/A2	26		

- B) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL. Ninguno.
- C) PUESTOS DE TRABAJO SUJETOS A LA LEGISLACIÓN LABORAL.
- C-I. De actividad temporal:

DENOMINACIÓN	N°	Laboral Temporal	Vacante
Trabajador Social	2	2	0
Auxiliar Apoyo Administrativo	1	1	0
Agente de Empleo y Desarrollo Local	1	1	0
Educadora Social	1	1	0
Educadora Social Programa "Cultivando Inclusión"	1	1	0
Psicóloga Programa "Cultivando Inclusión"	1	1	0

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Puentenansa, 15 de diciembre de 2017. El presidente, Juan Francisco Linares Buenaga.

2017/11280

Pág. 30144 boc.cantabria.es 2/2